



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16

En Padre Las Casas, a veintiocho de julio del año dos mil veintidós, siendo las 09:04 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de forma virtual, presidida por el señor Alcalde Mario González Rebolledo, con la asistencia virtual de los concejales: Sr. Juan Nahuelpi Ramírez, Sra. Evelyn Mora Gallegos, Sra. Marcela Esparza Saavedra, Sra. Inés Araneda Villagrán, Sr. Miguel Santana Carmona y Sr. Pedro Vergara Manríquez.

Actúa como ministro de Fe, la señora Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

- 1) Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Contratación Horas Motoniveladora. M\$10.000.-

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

La Sra. Laura González en su calidad de Secretario Municipal, señala que fue enviada el Acta Extraordinaria N° 15 de fecha 01.07.2022.

El señor Alcalde, señala que, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación la Acta Extraordinaria N° 15 de fecha 01.07.2022

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Juan Nahuelpi y el Alcalde, **Acta Extraordinaria N° 15 de fecha 01.07.22.**

2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

- 1) Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Contratación Horas Motoniveladora. M\$ 10.000.-

La Sra. Yenny Fonseca Profesional de la Secplan, saluda a los presentes, expone y proporciona información mediante minuta explicativa enviada a los señores Concejales, la cual se transcribe a continuación:

1) Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal

Reasignar Presupuesto – Contratación Horas Motoniveladora. M\$ 10.000.-

Desde la Administración Municipal, se solicita reasignar presupuesto con el fin de contratar horas motoniveladora para perfilado y reperfilado de caminos rurales no enrolados, necesarias por dar cumplimiento a requerimientos en el sector rural, considerando que la maquina municipal no da abasto a la cantidad de solicitudes ingresadas al departamento, según se indica:

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:



SECRETARÍA MUNICIPAL

a) Asignación Presupuestaria:

1.- Área de Gestión 01, Gestión Interna
1.1.- Sin centro de costos.

Cuenta de Gasto que Disminuye:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
24 03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.000
24 03 101 003	A Cementerio	10.000
TOTAL		10.000

2.- Área de Gestión 02, Servicios a la Comunidad

2.1.- Programa "Mejoramiento y Reparación de Caminos año 2022".

Cuenta de Gasto que Aumenta:

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES	10.000
TOTAL		10.000

El Concejal Sr. Miguel Santana, saluda a sus colegas concejales, directores, y consulta de aprobarse la materia sería rápido con un trato directo.

El señor Alcalde, señala que si y sería lo más rápido posible dentro de las posibilidades de adjudicar, por temas de emergencias sería por trato directo.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, saluda a los presentes (*se corta la comunicación*).

El señor Alcalde, señala que no se escucha y mientras don Juan se conecta de mejor forma manifiesta el requerimiento bastante importante de distintos sectores y como hoy en día se sabe hay sola una motoniveladora y aprovecha de informar que el día de ayer se obtuvo la excelente información desde el Consejo Regional por parte del Gobernador que había sido aprobada la compra de la segunda motoniveladora para Padre Las Casas que son M\$330.000.- donde el señor Gobernador incorporó el mensaje la motoniveladora para ser votado por el Consejo Regional y fue aprobado y se va a contar ya en un par de meses con la segunda motoniveladora, también se está trabajando el tema de los camiones tolva, una desbrozadora y además se está trabajando en algunas observaciones que tiene un rodillo compactador a través de la Glosa 33, una retroexcavadora y además de una camita para poder trasladar rodillo compactador, se espera de que ahí a fin de año haber diversificado la cantidad de vehículos y poder tener dos equipos que a partir del próximo año puedan trabajar los caminos de forma más presurosa sobre todo en el verano.

Señala que Vialidad ya empezó a demarcar la ruta que va de Huichahue a Cunco, y hoy día están comprometidos a iniciar el bacheo de los eventos que hay en la carretera que va por Huichahue y también por el sector Licanco que está bastante complicado, hay un compromiso de vialidad y se informó que hoy día partía con el bacheo y después se va a seguir incorporando otros sectores como el camino hacia el Hospital, en Zanja, y señala que con la posibilidad de contratar la motoniveladora con los recursos que se están pasando con la modificación presupuestaria, se podría durante la próxima semana asignar una motoniveladora para que trabajara dos semanas aproximadamente y con eso abordar una cantidad importante de caminos en el sector Maquehue y otros sectores que están con mucha premura.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Señala que la maquinarias aún se encuentran en el sector de Intineto s están terminando algunas comunidades y cree que en una semana ya se debería estar terminado el sector y con esa maquinaria trasladarse a Metrenco puesto que hay una cantidad importante de problemas y mientras tanto si se autoriza esta contratación se podría trabajar los caminos de Maquehue y posteriormente volver a Huichahue con los dos equipos para terminar distintos sectores, ese es el objetivo y la fundamentación de la contratación de la motoniveladora.

La Concejala Sra. Marcela Esparza, consulta por el sector de Niágara si se va abordar, porque si bien ellos están en un programa cuándo se logre la licitación de la mantención de estos caminos, pero mientras tanto igual están con la complejidad de varios hoyos y problemas, de lo cual hubo una reunión en la Escuela Ñielol, y consulta si se contempla alguna reparación mientras tanto.

El señor Alcalde, comenta que se ha trabajado en Niagara en el sector los Pinos, Truf Truf, y si le señala a la Concejala si le comenta exactamente en qué sector, porque ahora se va asignar una cantidad de recursos a distintas comunidades, y se pueden ver los sectores que están incorporados en la licitación.

La Sra. Patricia Neira Jefa Dpto. Vialidad Rural, saluda al Alcalde y Concejales, comenta que arrendar una motoniveladora de perfilado alcanzaría más o menos para 140 kilómetros y como dice el Alcalde el equipo está trabajando en Niágara y en Huichahue, y después se tiene Metrenco, la motoniveladora se quiere dedicar primero a Maquehue porque casi todos requieren perfilado y luego se van a ver los casos más complicados que no alcancen con la motoniveladora para el otro sector, pero en Niágara se ha trabajado porque se han provocado muchas emergencias, han estado en el sector Itineto pero les ha tocado salir y con eso se ha ido atrasando la planificación, y cuándo se está en un sector trabajando los dirigentes no quieren que se salgan e igual causa molestia que se tengan que dejar un rato el sector para ir a hacer emergencias a otras partes.

El señor Alcalde, comenta que además está la licitación de ahora.

La Sra. Patricia Neira Jefa Dpto. Vialidad Rural, comenta que la licitación ya se cerró y esta e proceso de evaluación.

El señor Alcalde, señala que si inicialmente se le indica los caminos que estén en Niágara que se haga llegar para incorporarlo dentro de la reparación en el sector.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi, reitera los saludos y comenta que la modificación presupuestaria le parece muy bien y cree que se hace necesario porque considerando todos los problemas que hay en los caminos vecinales donde los dirigentes el avisan a todos los concejales, es importante que dar el voto de apoyo y le parece muy bien el tema del Gobierno Regional y se hacía muy necesaria la necesidad en el campo, se espera tener prontamente el pool de maquinaria en cada macro sector Maquehue, Niagara y Huichahue, que es el sueño que se ha conversado.



SECRETARÍA MUNICIPAL

La Concejala Sra. Evelyn Mora, señala que se suma a las felicitaciones para el Alcalde y el equipo por el proyecto de la motoniveladora que era muy necesario para la comuna, el Gobierno Regional es súper exigente a la hora de postular estos proyectos y se sabe lo complicado que significa y felicita a la Secretaria Comunal de Planificación por el trabajo ya que es muy a tiempo para que efectivamente se pueda trabajar en los mejores meses de fines de este año y principios de próximo y así avanzar con toda la planificación que se tienen.

Consulta si solo va a pasar la motoniveladora o también va andar un camión bacheando la mayoría de los caminos, porque hoy día lo que pasa sobre todo por los caminos de vialidad, y si se va a tener la posibilidad de tomar los caminos que no están bajo la administración de la Municipalidad pero que de alguna manera interfieren en el día a día de los vecinos.

La Sra. Patricia Neira Jefa Dpto. Vialidad Rural, comenta que se va andar con una persona del programa vigilando el trabajo de motoniveladora y la idea es que si al realizar si hay partes donde es requerido ripio tener un camión para que vaya a desparramar.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, comenta que lo pregunta porque los caminos principales hace mucho tiempo que no se les hecha material y cuando pasa la moto levanta tierra y cuando llueve un poco se forma un barreal y empieza la gente a reclamar.

El señor Alcalde, señala que gracias a la aprobación de los concejales hoy día se tiene material en suficiente cantidad y por parte de Vialidad se ha estado conversando en cuanto a algunos requerimientos una cantidad de cubos que tienen y poner a disposición del Municipio, hoy día problemas de materiales no hay y si existe la necesidad se va incorporar y respecto a si se va a poder abordar caminos que no son de Municipio y son de vialidad se han estado haciendo algunos parches y para eso se ha tenido que pedir autorización a vialidad, por ejemplo un camino que está en el cementerio de Truf Truf donde habían unas lagunas y se pudo incorporar pero previa autorización de Vialidad y habiendo un requerimiento de urgencia el Municipio se puede meter, pero tampoco se va incorporar dentro de los caminos de Vialidad donde hay extensiones de 10 o 15 kilómetros porque no corresponde y en la evaluación de la compra de materiales está en función de los caminos del Municipio que son muchos como para poder incorporar a otros caminos que le corresponden a Vialidad.

La Concejala Sra. Evelyn Mora, comenta que hace la mención principalmente por el camino de Chomío que está súper complicado y el otro camino que está en Zanja donde uno de los Concejales había hecho mención en Concejo anteriores que tiene que ver con la comunidad de la Sra. Ana Cuminao, el camino de Chapod está muy malo y transitan muchos vehículos escolares por las escuelas que están alrededor.

El señor Alcalde, señala que ayer en la mañana converso con el Director Provincial de Vialidad y ellos tiene incorporado, porque hubo una reunión hace días en Truf Truf donde él no pudo asistir, pero en esa reunión hubo un compromiso de poder reparar todos los caminos prontamente con la comunidad de allá en el sector de rinconada, el camino que va hacia Chomío Metrenco y Chomío Coyahue, entonces ya hay un compromiso de parte de Vialidad para reparar esos caminos. Señala que no ha escuchado respecto a Chapod pero va a consultar al Director de Vialidad para si con maquinaria pueden realizar el



SECRETARÍA MUNICIPAL

camino de Chapod lo antes posible que es bastante extenso tiene sus buenas cantidad de kilómetros que termina casi en Pulil prácticamente.

El Concejal Sr. Miguel Santana, comenta que si se puede ver el camino de Huitramalal.

El señor Alcalde, señala que Huitramalal es un camino de vialidad pero los caminos aledaños son del Municipio, y terminado Itineto se va ir al sector Metrenco y se va a trabajar una buena cantidad de días en el sector para reparar los caminos vecinales y el camino en sí de Huitramalal que llega a la Escuela de Metrenco es un camino que corresponde a Vialidad.

La Concejala Sra. Inés Araneda, señala que a todos los concejales les han llegado información referente a los caminos, porque para el sector Niágara todos los pedidos que le han hecho llegar se los envió a la señora Patricia Neira y ella está en conocimiento de todo lo que ha estado complicado en cuanto a caminos.

Consulta por la entrada de Niágara que en algún minuto echaron un poco de ripio en unos hoyos que habían y de nuevo están malos provocando que muchos vehículos pincharan y si ese tramo estará considerado, baches subiendo por el puente de las canoas km2.

El señor Alcalde, señala que se tiene contemplado la reparación de ese bache con los equipos que están trabajando dentro de la reparación de ocho baches que hay con una empresa, señala que iban a estar trabajando miércoles, jueves y viernes, pero está dentro de los ocho eventos que se tiene. Seguramente los vecinos cuando se enteren que ese están reparando algunos baches van a pedir seguir trabajando y lo más probable es que las próximas semanas se vuelva a hacer alguna modificación presupuestaria para tener algunos recursos para poder seguir trabajando los eventos, además conversaba con el Director de Vialidad y ellos tienen algunos sacos de cemento frio y de ahí tiene una cierta disponibilidad para pasárselo al Municipio y poder abaratar costos.

El Concejal Sr. Pedro Vergara, comenta que estuvo en Chomío el otro día y Vialidad se comprometió con el arreglo de ese sector, el tema de Chapod estuvo en reunión con los vecinos donde desafortunadamente el director no llegó por eso fue la toma del camino, pero hay cartas de compromiso de Vialidad con el sector y que son del año pasado. Se suma a lo que dice la Sra. Inés Araneda que como Concejales han entregado solicitudes de arreglo de caminos a la señora Patricia Neira y que ojala se puedan considerar para que los vecinos también de los sectores rurales sepan que se está haciendo la pega porque siempre se les saca en cara el tema de que se envió carta y que es lo que se está haciendo y como apoyo de la administración se puedan considerar el trabajo de los Concejales. Señala que en la administración anterior los Concejales tenían al posibilidad de poder decir entre dos tres kilómetros que se podían conversar con la administración y queda a disposición de los Concejales para darle respuesta a los dirigentes que conversan con los Concejales.

El Concejal Sr. Miguel Santana, consulta si ya se traspasó la dependencia de caminos a la Dirección de Obras.



SECRETARÍA MUNICIPAL

El señor Alcalde, señala que sí y no obstante ser materia nueva, habiendo quórum y sin más consultas, somete a votación solicitud.

ACUERDO: Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, **Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Contratación Horas Motoniveladora. Por un monto total de M\$10.000.-**

La Concejala Sra. Marcela Esparza, señala que había solicitado ayuda para el camino de la señora Anita Cuminao donde habían elevado cartas.

El señor Alcalde, señala que el camino principal de Chapod es un camino que corresponde a Vialidad, no así los caminos laterales. Dentro de los compromisos que hay por parte de Vialidad es reparar caminos de 4 comunidades que entregaron una carta al Director de Vialidad y se comprometió con esas comunidades y entre ellos Chapod en ese sector.

El señor presidente del Concejo, preside, agradece la disponibilidad de poder tener la contratación de horas de motoniveladora agradece el apoyo y sin duda será en beneficio de los vecinos de las distintas comunidades, señala que, no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 09:32 horas.

LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

LGC/buz

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16 (28 Julio 2022)

S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 102. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Juan Nahuelpi y el Alcalde, Acta Extraordinaria N° 15 de fecha 01.07.22.

S.EXTRAORDINARIA.ACUERDO N° 103. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto – Contratación Horas Motoniveladora. Por un monto total de M\$10.000.-